

NOTA ACLARATORIA

La Infrascrita Secretaria de San Sebastián Departamento de Lempira por Medio de la presente hace **CONSTAR**: Que durante el mes de junio año 2021, si hubo solicitud de Dominios Plenos a nombre de la señora María Vicenta Alberto .

Para los fines que al interesado estime conveniente se le extiende la presente en el Municipio de San Sebastián Departamento de Lempira a los 09 días del mes de agosto del año dos mil veintiuno.



Julia Jackeline Mejía
Secretaria Municipal

REPUBLICA DE LA PROPIEDAD
INMUEBLE Y MERCANTIL
PREMIUM SAFETY PAPER
UN: Limpira
PRESENTADA el 21/07/2021
MUNICIPIO
de SAN SEBASTIÁN LEMPIRA
21/07/2021
[Signature]



REPÚBLICA DE HONDURAS

TESTIMONIO
DE LA
ESCRITURA PUBLICA

No.

De: Dominio Pleno

Otorgada por: Alcaldia Municipal de San Sebastian Lempira

A Favor de: Maria Vicenta Alberto

Autorizada por: Alcaldia Municipal de San Sebastian Lempira

28 de JULIO del 2021



*Municipalidad de San Sebastián
Lempira Honduras C.A.*

CERTIFICACION.

La suscrita secretaria de la municipalidad de San Sebastián, departamento de Lempira en uso de las facultades que la ley le confiere **CERTIFICA** que en libro de actas y acuerdos que lleva esta municipalidad, durante el año 2021 - 2022 folios 171 - 184 se encuentra el presente punto de acta N° 14, que en su preámbulo literalmente a la letra dice. Acta N° 8, de la sesión Ordinaria que celebra la honorable corporación Municipal de San Sebastián, Departamento de Lempira a los 15 días del mes de Junio del Año Dos mil Veintiuno, en el salón de sesiones que ocupa esta municipalidad siendo las 9 am, presidio la sesión la Vise alcalde municipal María Edenia Benítez Pascual debidamente acreditado mediante punto único de la Sesión Extraordinaria Celebrada el 17 de Diciembre de 2017 certificada por el tribunal Supremo Electoral y la asistencia de los regidores municipales por su Orden: Lucio Molina Cruz, Elizabeth Hernandez, Mirtza Indira Mejía, Brenda Yamileth Molina, Osman Antonio Melgar, Marco Tulio Ramírez, Yessenia Jaqueline Molina, Anastasio Benítez y la secretaria de la oficina que da fe se procedió como sigue:

VISTA. Para resolver la solicitud de compraventa en Dominio Pleno presentada por Yo: **María Vicenta Alberto**, soltera, comerciante, de nacionalidad Hondureña y de este vecindario, con identidad NO. 1321-1987-00170, respectivamente, con el respeto que se merecen comparezco ante la honorable Corporación Municipal, solicitando que previo a los trámites correspondientes, se me otorgue Título en Dominio Pleno sobre un inmueble que poseo y que se encuentra ubicado en el barrio El Calvario, casco Urbano de San Sebastián, Lempira, consta de: 228.43 metros cuadrados de extensión superficial, cuyos límites, dimensiones y colindancias son:

NORTE: de la estación 1a la 2 mide 25.20 metros y limitan con propiedad de Mario Pascual al SUR: de la estación 3 a la 4 mide 24.60 metros y limita calle de por medio con propiedad de Marlon Anael Paredes al ESTE: desde la estación 2 a la 3 mide 9.10 metros y limita con propiedad de Santiago Pascual al OESTE: Desde la estación 4 a la 1 Mide 9.30 Metros y limita calle de por medio con propiedad de Elva García. El solar mide un área Total de 228.43 metros cuadrados.

CONSIDERANDO: Que los peticionarios reúne todos los requisitos que la Ley señala.

CONSIDERANDO: Que en el Barrio El Calvario de este casco urbano de San Sebastián, Lempira el valor real catastral es d Lps 77,491.49 (setenta y siete mil, cuatrocientos noventa y uno con cuarenta y nueve centavos)

CONSIDERANDO: Que el área superficial del inmueble solicitado en Dominio Pleno es de: 228.43 metros cuadrados.

CONSIDERANDO: Que los peticionarios deberán enterar en la Tesorería Municipal la cantidad de Lps 7,749.15 (siete mil, setecientos cuarenta y nueve con quince centavos) como valor del inmueble equivalente al 10% de su valor real catastral.

CONSIDERANDO: Que el inmueble solicitado en venta de Dominio Pleno, se desmembra del **Título Santa Rosalía de las Minas**, Aldea Colosuca en la actualidad denominada Municipalidad de San Sebastián el cual se encuentra inscrito bajo el N° 392 a páginas 409 a la 423 del Tomo III y reinscrito Bajo el No. 11 Tomo 283 del Registro de la Propiedad hipotecas y anotaciones preventivas de la ciudad de Gracias, en este Departamento de Lempira.



Municipalidad de
San Sebastián Lempira, Honduras C.A.

POR TANTO: La Municipalidad de San Sebastián, Lempira, en uso de las facultades que le confiere el ARTICULO 70 de la Ley de Municipalidades, Decreto # 125-2000 emitido por el soberano congreso Nacional de la Republica y con las facultades suficientes otorgadas a la señora Vise Alcalde Municipal.

Condición acreditada mediante credencial emitida por el Tribunal Supremo Electoral CONTENIDA mediante punto único de la Sesión Extraordinaria Celebrada el 17 de Diciembre de 2017 certificada por el tribunal Supremo Electoral;

ACUERDA: 1.) Otorgar Titulo en Dominio Pleno del Inmueble descrito y relacionado en el preámbulo de esta resolución a: **María Vicenta Alberto**, de generales expresadas, previo pago de la cantidad de Lps 7,749.15 (siete mil, setecientos cuarenta y nueve con quince centavos) como valor del inmueble equivalente al 10% de su valor real catastral.

Los que deberán enterar en la Tesorería Municipal, en consecuencia, se transfiere a los peticionarios el dominio, posesión, usos, servidumbres y demás derechos reales inherentes al inmueble relacionado.-

2.) Que para los efectos legales correspondientes inscribise el presente documento en el Registro de la Propiedad Inmueble respectivo.- 3.) La Municipalidad hace constar que el Titulo relacionado está exento del pago de impuestos de Timbres de contratación y del Impuesto de Tradición de Bienes Inmuebles, según Decreto # 125-2000 emitido por el Soberano Congreso Nacional de la República. NOTIFIQUESE. María Adenia Benítez Pascual, Vise Alcalde Municipal(firma y sello) Julia Jackeline Mejía Molina Secretaria Municipal (firma y sello), la asistencia de los regidores municipales por su Orden: : Lucio Molina(firma), Elizabeth Hernandez(firma), Mirtza Indira Mejía(firma), Brenda Yamileth Molina(firma), Osman Antonio Melgar(firma), Marco Tulio Ramírez(firma), Yessenia Jaqueline Molina(firma), Anastasio Benítez(firma).

"Es copia fiel a su original".

Extendida en el Municipio de San Sebastián, Lempira, a los 26 días del mes de Julio del año dos mil veintiuno.


JULIA JACKELINE MEJÍA MOLINA
SECRETARIA MUNICIPAL
DE SAN SEBASTIAN, LEMPIRA.


MARIA EDENIA BENITEZ PASCUAL
VISE ALCALDE MUNICIPAL
DE SAN SEBASTIAN, LEMPIRA.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INMUEBLE Y MERCANTIL
DE: Lempira
PRESENTADA A LAS 19:28:59
DE HOY, SEGUN ASISTENCIA
LUGAR Y FECHA REGISTRACION

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE Y MERCANTIL
Lempira
88 767
Gracias 2.30.7.2021

Municipalidad de San Sebastián, Lempira Catastro Municipal

PLANO DE UN PREDIO



CUADRO DE RUMBOS Y DISTANCIAS						
Lado		Rumbo	Distancia	V	Coordenadas	
EST	PV				Y	X
				1	1,592,537.00	313,515.00
1	2	N 81°23'30.48" E	25.20	2	1,592,540.77	313,539.92
2	3	S 3°5'25.44" E	9.10	3	1,592,531.69	313,540.41
3	4	S 80°50'13.92" W	24.60	4	1,592,527.77	313,516.12
4	1	N 6°55'14.52" W	9.30	1	1,592,537.00	313,515.00
ÁREA: 228.43 m ²						

COLINDANCIAS	
NORTE:	CON MARIO PASCUAL
SUR:	CALLE DE POR MEDIO CON MARLON ANAEL PAREDES
ESTE:	CON SANTIAGO PASCUAL
OESTE:	CALLE DE POR MEDIO CON ELVA GARCIA

NOMBRE DEL SOLICITANTE: MARIA VICENTA ALBERTO	ESCALA: SIN ESC
TARJETA DE IDENTIDAD: 1321-1987-00170	FECHA: 14/7/2021
UBICACION DEL PREDIO: BARRIO EL CALVARIO, SAN SEBASTIAN LEMPIRA	
AREA: 228.43 m ²	
LEVANTO: YESTHER VASQUEZ DIBUJO:	




MUNICIPALIDAD **MUNICIPALIDAD DE**
SAN SEBASTIÁN **SAN SEBASTIÁN, LEMPIRA**
 LEMPIRA, HONDURAS, C.A.

PERIODO 2021 **NUMERO DE SOLVENCIA 0268**

NOMBRE O DENOMINACION SOCIAL
 Maria Vicenta Alberto

FECHA EMISION **FECHA VENCIMIENTO**
 3/02/2021 31/12/2021

119-91	Permiso De Operacion Y Renovacion De Negocio	311.00
	16% De Descuento	-51.50

TOTAL A PAGAR 259.50

PAGA AÑO 2021

El Mando Municipal El Mando Municipal
 ENTREGO ENTRECIBO CON LA FIRMA Y SELLO DE CALIDAD
 Original Contribuyente y Copia Centro Tributario



Municipalidad de San Sebastián, Lempira

RECIBO DE OTRAS TASAS E IMPUESTOS (Control Tributario)

RECIBO #

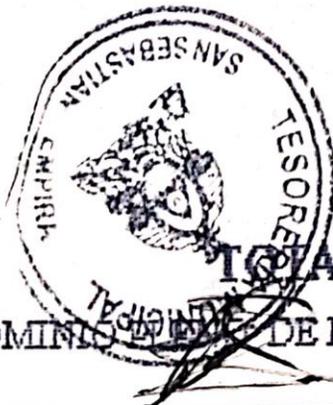
43940

No. Identidad 1321-1987-00017

Fecha : 05/08/21

Contribuyente Maria Vicenta Alberto

120-04	Dominios Plenos	7,749.15
--------	-----------------	----------



TOTAL A PAGAR

7,749.15

DOMINIO DE MARIA VICENTA ALBERTO

Firma y Sello del Cajero

Fecha de Pago

EL AVISO SE CONVIERTE EN RECIBO CON LA FIRMA Y SELLO DE CAJA

Original : Contribuyente y Copia Control Tributario

Facturado por: LEYLI